



brigadier D. Segundo de la Portilla y Gutierrez.

Tambien aparece en el periódico oficial el decreto declarando cesante a D. José Cabezas de Herrera, segundo jefe de la intendencia general de Hacienda de las islas Filipinas.

Por el ministerio de Ultramar se publica en la Gaceta una relacion de esclavos manumitidos por sus propietarios de Puerto-Rico.

Alcaldia primera popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder, en el día de la fecha.

Table with 3 columns: Secciones, Pesetas, Cént. Rows include Central, Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Matadero, and Total.

Córdoba 31 de Octubre de 1874. - Carlos Barrena.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder, en el día de la fecha.

Table with 3 columns: Secciones, Pesetas, Cént. Rows include Central, Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Matadero, and Total.

Córdoba 1.º de Noviembre de 1872. - Carlos Barrena.

Obrando en poder de esta Alcaldia un recibo de trescientos reales expedido por D. Ambrosio Crespo a favor de un vecino de Fernan-Núñez, referente a una capellania fundada en Montilla, cuyo documento ha sido encontrado por uno de los dependientes de mi autoridad, se anuncia al público por medio de los periódicos de esta localidad, para que la persona a quien se le haya extraviado acuda a esta Alcaldia, y dadas que sean las señas del citado documento, le será entregado.

Córdoba 2 de Noviembre de 1872. - Carlos Barrena.

Habiendo aparecido en una de las haciendas del término de esta capital tres ovejas, ignorándose cual sea su dueño, he dispuesto se anuncie al público por medio de los periódicos de esta localidad, para que llegando a conocimiento de la persona que se crea con derecho a reclamarlas, concurra a esta Alcaldia y dando las señas correspondientes se resolvera lo que proceda para que sean entregadas.

Córdoba 2 de Noviembre de 1872. - Carlos Barrena.

Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

D. Fernando la Calle y Cantero, Juez municipal e interino de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

H. go saber: que en el expediente de pró y utilidad que se sigue en este mi Juzgado, y Escribania del infrascripto, a instancia del Procurador D. Ma-

Enriquez y Enriquez, a nombre de D. Maria de los Dolores Lucena, he mandado sacar a pública subasta para la venta como de la propiedad de su menor hijo D. José Muñoz y Lucena, la haza llamada Algamazon ó Torreón, situada en el ruedo y término de esta capital, al pago de la Salud, compuesta de dos fanegas, tres celemines y nueve estadales cuadrados del marco de esta ciudad; linda al N. y O. con el camino y arroyo de Almodóvar, por E. con terrenos del cortijo de Chinales, y por S. con tierras de D. Rafael Joaquín de Lara, retasada en la cantidad de mil quinientas cincuenta y seis pesetas veinte y cinco céntimos; y para su remate, que ha de tener lugar en el mejor postor en las casas audiencia de este Juzgado, se ha señalado el día diez y seis de Noviembre del corriente año y hora de once a doce de su mañana; advirtiéndose no serán admisibles las posturas que no cubran el tipo de la retasa.

Dado en la ciudad de Córdoba a veinte y dos de Octubre de mil ochocientos setenta y dos.—Fernando la Calle y Cantero.—Por orden de S. S., Antonio Ravé del Castillo.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

Ayer y hoy han sido visitados el señor Sagasta y demás individuos del gabinete anterior, por gran número de personas que han querido darles un testimonio del especial interés que inspiran en estos momentos, y las seguridades de que, por estraviada que ande la opinion vulgar, los que conocen sus cualidades no pueden ser víctimas de la obcecacion y saña de las pasiones políticas.

Se dá como probable en los círculos carlistas que sea nombrado secretario de D. Carlos el Sr. Lizárraga, coronel que fué de Arapiles, aunque no fuera difícil que antes hubiera una reunion de jefes carlistas en Tarbes.

Ya ántes de hoy hemos dicho que despues de la aceptacion de la proposicion acusando al ministerio anterior, faltan aun muchos trámites para que la acusacion se formalice, pues se ha de nombrar comision, ha de ser el dictámen de esta favorable y ha de ser aprobado; y en tanto, aun hay esperanzas de que se calme la excitacion de los ánimos, tanto mas, cuanto que el señor Ruiz Zorrilla y el gobierno no desisten de seguir influyendo en el ánimo de sus amigos de la mayoría.

Dice la Iberia: «Aunque la declaracion de los señores Martos y Zorrilla, sintetizada en que la honradéz de nuestros amigos no puede ponerse en duda, ha quitado toda su oportunidad a la proposicion de acusacion, esperamos que cuanto antes se ponga a la órden del día para que los federales y cimbríos acaben de convencerse que esa transferencia de que tanto han hablado ha sido uno de los mayores, quizás el mayor servicio que nuestros amigos han prestado a la causa del órden, de la libertad, de la integridad de la patria y de las instituciones.»

Las secciones del Senado han autorizado hoy la lectura de una proposicion de ley para que las economías que resulten del abandono del Peñon de Velez de la Gomera, sean aplicables a la reparacion de las fortificaciones y construccion del puerto de Ceuta.

La junta directiva del partido constitucional se reunió anoche bajo la presidencia de los señores duque de la Torre y Sagasta, tomando varios acuerdos sobre cuestiones de grande interés para el partido. El espíritu que parece reinó en la reunion fué digno y levantado y propio de hombres que saben afrontar con resolucion y dignidad las situaciones, tales como se crean.

En Cartagena se hizo una despedida verdaderamente entusiasta al señor Topete. A pesar del empeño que el ilustre marino puso para que no se supiera el día en que abandonaba aquella culta poblacion, apercibiéronse algunas personas y esto bastó para que en el momento de salir el Sr. Topete se viese rodeado de un numeroso grupo de gente del pueblo que le aclamaba con entusiasmo.

El círculo Constitucional, reunido anoche, sin previo aviso, en junta general de socios, acordó por aclamacion dar una prueba más de adhesion y cariño a los individuos que componian el último ministerio presidido por el señor Sagasta, acusado hoy ante el Congreso, a cuyos individuos nunca tanto como ahora les une más el consorcio de la honra que la ilimitada amistad que les profesa. Tomóse naturalmente un acuerdo espontáneo, siendo su forma la de nombrar por sorteo una comision de 25 socios que representará al círculo y ofrecerá al gabinete acusado la expresion de toda la sociedad.

Los directores de los periódicos forman tambien parte de esta comision. La faccion Saballs salió anteayer tarde de Palamós en direccion a Llagostera. Se retiraron las barcas a la orilla izquierda en el bajo Ter, para que aquella no pueda utilizarlas para su paso.

Dice la Epoca: «Hemos oido que en la prevision de graves y posibles acontecimientos, el ministerio ha dado disposiciones para que del ejército y de la armada se escojan todos los que puedan prestar servicios de ferro-carriles, confeccion de pan y servicios de primera necesidad.

El ministerio Ruiz Zorrilla tiene sobre sí grandísimos deberes: ¿sabrá cumplirlos? El órden social pende de su diligencia, y debe invocar la cooperacion de las personas honradas que no le faltará. De la nuestra puede disponer por completo en cuanto del órden social se trate.

Para alejar toda idea de disidencia con el gobierno, algunos diputados de los que por compromisos de conciencia ó motivos particulares votaron anteayer separándose del gobierno en la acusacion del ministerio anterior, han presentado ayer una proposicion de apoyo al gabinete. La firman los Sres. Saulate, Lagunero, Carmona, Rosillo, Urellu, Araus y algun otro, a nombre de otros compañeros, por no poder firmar más que siete. De este modo se trata de dar una muestra de disciplina en las filas de la mayoría y un testimonio de que no existe la desunion que se supone.

Leemos en la Epoca: «Todos los comités provinciales republicanos están publicando enérgicas protestas contra las quintas: sabemos lo que el internacionalismo medita: sabemos cómo suben las olas embravecidas de que anoche hablaba eloquentemente el Sr. Martos. Y en presencia de este estado de cosas, tenemos el derecho y el deber de preguntar al actual ministerio y a la actual mayoría, si siendo ya el único escudo que le queda a la dinastia revolucionaria, se encuentran con fuerzas y con voluntad de resucitar a los enemigos irreconciliables que amenazan su existencia. Nosotros hablamos con los ojos puestos en el órden social y no nos detenemos a considerar cómo se halla este simbolizado.»

Ayer mañana se han embarcado en el vapor España, surto en el puerto de Santander, 533 prisioneros carlistas.

En Bayona se van reuniendo de nuevo varios jefes carlistas; pero no se cree que tanga otro objeto por ahora que conferenciar.

Ayer ha sido asesinado en Barcelona el ex-constituyente Sr. Puig Llagostera. El presunto asesino se halla en poder de la autoridad.

Carasa ha sido nombrado comandante general de Navarra por D. Carlos, y Velasco de Alava.

Por fin se ha confirmado la noticia de la dimision del subsecretario de Gobernacion D. Sabino Herrero. No sabemos si será admitida, por más que ya esta tarde se indicaba como sucesor al señor Crocuera.

La partida carlista que recorre la provincia de Tarragona se ha dividido en tres grupos, mandado el uno por el cabecilla Tallada, otro por un tal Bou, y el último por el célebre Basquetas. Componen un total de 150 hombres.

Dice las Provincias de Valencia:

«El domingo, a invitacion de la Internacional, se reunieron en el local que tiene en Valencia esa sociedad algunos individuos de las clases trabajadoras fabriles-manufactureras. La concurrencia fué sumamente escasa, pues apenas se reunieron unas doscientas personas, cuando aquellos se cuentan por miles en nuestra ciudad y pueblos mas cercanos. La invitacion tenia por objeto, como es de presumir, el promover el ingreso de nuevos socios en la Internacional, cosa que en parte se consiguió, pues fueron algunos los obreros que, como siempre sucede en semejantes casos, se prestaron a ello.»

Hoy ha llegado a Madrid procedente de Cartagena el Sr. D. Juan Topete, y hoy ha visitado al Sr. Sagasta. Al partir de Cartagena y al pasar por Cieza ha sido objeto de vivas demostraciones de afecto por parte de gran número de personas.

La proposicion del Sr. Moreno Rodriguez fué votada anoche por 63 diputados de la mayoría y 61 republicanos. No votaron, ó por enfermedad ó por abstencion voluntaria, unos 65 diputados de la mayoría. De los conservadores solo votaron, que recordemos, los Sres. Gándara, Zugasti y Lasala, por supuesto contra la proposicion. Casi todos los antiguos demócratas votaron en pró, empezando el secretario D. Cayo Lopez.

El ministro de Marina irá proba-

blemente con el secretario de la legacion de los Estados-Unidos a visitar la escuadra Norte-americana surta en Cádiz.

En el Ferrol no ocurría ayer novedad. La instruccion de las causas contra los prisioneros insurrectos continuaba adelantando y muchas habian sido elevadas a plenario; pero sin que se haya visto en consejo ninguna de ellas hasta ahora.

Las minorías republicanas han acordado, por unanimidad, se haga una tirada de 100000 ejemplares del discurso que el Sr. Moreno Rodriguez ha pronunciado al apoyar la proposicion de acusacion del ministerio Sagasta.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Nueva-York, 29.—En vista de las reclamaciones del ministro de Francia en Washington, el presidente Grant ha resuelto aplazar el decreto imponiendo un derecho de 10 por 100 a las mercancías importadas en la república por buques con bandera francesa.

Versalles, 30.—Se ha abandonado por completo el proyecto de conferir al Sr. Thiers la presidencia vitalicia de la república.

El viernes ó el sábado quedará firmado el tratado de comercio entre Francia é Inglaterra.

La epidemia que padecen los caballos en Nueva-York y Boston, ha tomado tal incremento, que muchos buques se han visto obligados a salir al mar sin cargamento completo por la falta de arrastres para llevar los efectos a los muelles. Esta epidemia ocasiona pocos casos de muerte.

Los daños causados por las inundaciones en Italia, sobre todo en las provincias de Mantua y Ferrara, son inmensos. El territorio invadido por las aguas en estas dos provincias comprende centenares de kilómetros cuadrados. Muchos pueblos y aldeas están sumergidos; y en algunos han llegado las aguas hasta los tejados quedando arruinadas ininidad de casas. El miedo de los habitantes es indescriptible. El gobierno envia socorros.

El día 27 hubo un huracan en la provincia de Siracusa, muriendo 32 personas.

En las elecciones habidas en Suiza para renovar el consejo nacional, han triunfado los liberales, que piden revisar la Constitucion.

El general Moltke ha encargado a una comision de oficiales del estado mayor prusiano formar un mapa exacto y completo de Alsacia y Lorena. Este mapa será bastante grande para estar señalados en él todos los accidentes del terreno.

El Banco de Francia ha tomado las medidas necesarias para que los nuevos pagos a cuenta de la indemnizacion de guerra a Prusia, no produzcan otra crisis monetaria en el vecino reino.

Algunos periódicos franceses han excitado a los príncipes de Orleans a que dieran un manifiesto, demostrando que no hay término medio posible en-

A estas palabras la jóven se estremeció a pesar suyo.

—¿A vos? nunca.

Se duerme uno, estalla el trueno, se desencadena la tempestad y no despierta, y a veces la imperceptible vibracion del ala de un insecto que pasa, nos quita el sueño.

El estremecimiento de miss Fancy fué para Sauvresy esa vibracion imperceptible y el rayo de la duda iluminó su alma. Tratábase de defender su reposo, su vida; incorporóse y con la mirada ardiente, trémulo el labio, repuso:

—¡Dadme esa carta!

Jenny tuvo tal terror que retrocedió tres pasos, y aunque torpemente trató de disimular, de sonreír, y dijo:

—Hoy no, otra vez será; sois muy curioso.

Pero la cólera de Sauvresy iba en aumento. Habíase puesto encendido como la grana y repetía con voz apenas distinta:

—Quiero esa carta, esa carta!

lo hubiera podido explicar. Quería leer aquella carta y no podía.

Acercóse entonces a la mesa, sirvióse un vaso de agua que bebió sin descansar, y su impresion fria le reanimó; la sangre que había afluido a su cabeza recobró su curso, y su vista distinguió los objetos.

Entonces leyó este billete que tenia solo cinco líneas:

«No vayais mañana a Corbeil, ó mas bien, volved antes del almuerzo. Acaba de decirme el que tiene que partir a Melún y volverá tarde. Tenemos todo un día.»

De quien se hablaba era de él; ¡la otra amante de Hector era su mujer, era Berta!

De nada mas se daba cuenta al pronto; todo otro pensamiento estaba aniquilado en él; sus sienes palpitaban con violencia; en sus oidos habia un zumbido insoportable, y le parecia que el universo entero se desplomaba sobre él.

Habíase dejado caer sobre una si-

—¡Ah!—murmuró ella con voz ronca.

Por fin él era dueño de la carta. Estuvo mas de un minuto antes de poder abrirla; de tal modo temblaban sus manos. Por fin la abrió.

—¡Ah! sus sospechas eran fundadas; no se había engañado.

—Era letra de su mujer!

Tuvo una sensacion terrible, incapaz de describir; la sensacion de un hombre que desde una altura fabulosa se hubiera visto lanzado a tierra, dándose cuenta de la caída y del choque. No veía claro; tenia como una nube delante de los ojos. Sus piernas vacilaban y sus manos se estendian buscando un punto de apoyo.

—Ya un poco repuesta miss Fancy, le observaba con ansiedad, y creyendo que iba a caer, se adelantó para sostenerle; pero el contacto de aquella mujer le causó horror, y la rechazó.

¿Qué le sucedió? ¡Ah! él mismo no

—¡Imposible!—balbuceó Jenny.—¡imposible! y agarrándose a una inspiracion suprema, murmuró.

—Y además no la tengo aquí.

—¿Dónde está?

—En mi casa, en París.

—Pues bien, vamos por ella.

Estaba cogida. Ella, tan viva, tan sagaz, según se creía, no encontraba un recurso, un medio de salvacion. Sin embargo, era fácil seguir a Sauvresy, acallar sus sospechas a fuerza de alegría, y luego en París, en sus populosas calles, esquivarse, desaparecer.

Ni siquiera le ocurrió esto; no pensaba mas que en huir en el instante. Creyó que tendría tiempo de llegar a la puerta, de abrirla, de ganar la escalera, y se precipitó.

De un salto Sauvresy cayó sobre ella, cerró la puerta de una patada que hizo retemblar los cristales, y exclamó con voz ronca:

—¡Mujer miserable! ¿quieres que te deshaga entre mis manos?

tre la revol... Times contat... corresponden... que los prin... serva que se

Trop...

calle de Sta... ro para ev... mientras se... locacion del... dero queda... desaparecie... una estaca... y puede last... esta y otras... gando a no... que no pue... procure el... vemos que... esto nos ar... se de petic... co y en cum... —Recu... en este añ... menterios... mente ilum... sencillez y... la atencion... —El vi... pritu—las... lante van... echan las... —Cult... novena qu... nuestro a... sa concurre... del templo... ba de la v... rio a su in... dad debe l... —Vlag... bernador... rá en Mad... tino impor... —Cuot... empezará... dentro de... glamento... en la liga... daba.

—Ins...

rábamos e... promovier... sitio de la... la tarde d... mayáscul... terino de... con su se... pedadillas... niendo q... en la cues... belicosos.

—Al...

peratura... de que m... convitier... los alrede... —Agr... un homb... metió a... brica de... tando de... fué pue... otras per... —La... lord ingl... porada d... tas y le... á buscar... me corre... cion de... obligacion... gujar el... cha log... en el coc... —A que...

—M...

ayer dic... consec... rificarse... que sirv... via ferr... fluencia... unia los... separac... estos, q... ra que... fué este... tud. La... da obra... te y oc... to de... imposi... culan p... con las... —D... primer... alcald... racion... que la... rio, p... —I...

—M...

tre la revolucion y la legitimidad. El Times contesta á esta esocitacion, en su correspondencia de Paris asegurando, que los principes no saldrán de la reserva que se han impuesto.

Gacetilla.

Trolezo.—A la entrada de la calle de Sta. Marta, se colocó un madero para evitar el paso de carruajes mientras se verificaba la obra de la colocacion del gas: terminada esta, el madero quedó en su sitio, del que ha ido desapareciendo á pedazos, hasta quedar una estaca corta que de noche no se ve, y puede lastimar á cualquiera. Hacemos esta y otras indicaciones, para que llegando á noticia de la autoridad local, que no puede estar en todas partes, se procure el remedio, como con gusto vemos que se hace en muchas cosas, y esto nos anima para dirigirle toda clase de peticiones en beneficio del publico y en cumplimiento de nuestro deber.

Recuerdos.—Grande ha sido en este año la concurrencia á los cementerios, que se hallaban profusamente iluminados, viéndose adornos de sencillez y buen gusto dignos de llamar la atencion.

El vigia.—Las miserias del espíritu—las llevamos en alforjas.—Delante van las agenas,—y detrás se echan las propias.

Cultos.—Anteanoche terminó la novena que se dedica en su iglesia á nuestro amado custodio. Una inmensa concurrencia llenaba las tres naves del templo, dando así una nueva prueba de la veneracion de este vecindario á su inocito arcángel. La hermandad debe haber quedado satisfecha.

Viage.—Se dice que el Sr. Gobernador de esta provincia se quedará en Madrid para desempeñar un destino importante.

Cuotas.—De un día á otro se empezará la cobranza de las cuotas que dentro de los tipos marcados en el reglamento se impongan los asociados en la liga de contribuyentes de Córdoba.

Insistencia.—Anteayer deploráramos el abuso de la familia menuda promoviendo pedreas peligrosas en el sitio de la Fuensantilla. Pues bien: en la tarde del mismo día se celebró una mayúscula. El Sr. Juez municipal interinó de la derecha estuvo espuesto con su secretario á ser víctima de las pedadillas, que llegaron hasta ellos, temiendo que intervenir personalmente en la cuestion y disolver los grupos belicosos.

Al campo.—La agradable temperatura de estos dias, ha sido causa de que mucha gente salga al campo, convirtiéndose en un alegre campamento los alrededores de la capital.

Agresion.—Hace dos tardes que un hombre sin duda algo ebrio acometió á uno de los operarios de la fabrica de paños de la Fuensantilla, tratando de darle una puñalada. Pero fué puesto en fuga y apedreado por otras personas.

La division del trabajo.—Un lord inglés se hallaba pasando una temporada de recreo en una de sus quintas y le dijo al cochero:—Ve al pueblo á buscar dos azumbres de leche.—No me corresponde, señor: esta es obligacion de la criada.—¿Cuál, es, pues, tu obligacion?—Cuidar de los caballos, y gujar el carruaje.—Está bien; engancha los caballos, que monte una criada en el coche, y condúcela al pueblo para que compre leche.

Malo.—Un diario de Málaga de ayer dice lo siguiente. «Anteayer por consecuencia de las lluvias hubo de verificarse un movimiento en las arenas que sirven de base al viaducto de la via férrea, y ejerciendo aquel su influencia sobre la pila de madera que unia los tramos 3.º y 4.º, determinó la separacion y hundimiento parcial de estos, que perdieron así mismo la figura que afectaban, pues el corrimiento fué extensivo á tres metros de longitud. La desviacion inmediata á la citada obra ha sufrido tambien el día veintey ocho un hundimiento y corrimiento de un metro y como el paso queda imposibilitado para los trenes, solo circulan por este sitio los viajeros á pié y con las oportunas precauciones.»

Datos.—La junta provincial de primera enseñanza ha prevenido á los alcaldes que se le de cuenta de la separacion de ayudantes y de las causas que la motiven, con lo demás necesario, para apreciar estas medidas.

Hilaza.—El viernes ocho del cor-

riente se subastan en el salon alto de la Diputacion provincial ochocientas libras de hilaza número diez y seis, lino blanco, para los tejares de la casa Socorro-Hospicio.

Movimiento de poblacion.—En el distrito de la derecha de esta capital ha habido en el mes de Octubre último ochenta y cinco nacimientos y sesenta y tres defunciones. Se ha aumentado, pues, la poblacion en veinte y dos personas.

No há lugar.—Se ha declarado nula la creacion de dos plazas de médicos titulares del Viso, y se ha dispuesto que se acuerde por aquel municipio lo que proceda respecto al número de plazas que corresponde.

Utiles.—La comision provincial ha acordado adquirir un teodolito y un nivel para los estudios de las carreteras de esta provincia.

Una menos.—Se ha formado expediente acerca del acuerdo del Ayuntamiento de Hornachuelos sobre supresion de la escuela de adultos.

Obra nueva.—Ha sido aprobado ya el presupuesto y plano de las variaciones introducidas en las obras para la construccion de unas casas consistoriales en Belalcázar.

Personal.—Ha sido nombrado Don Manuel Gimenez Roca para que proceda como Delegado á la formacion de las cuentas municipales de Santa Ella.

Aula.—Se va á proveer por concurso la escuela de niños de la aldea del Cañuelo. Hasta el día catorce se admiten solicitudes.

Contra el séptimo.—Hace pocas noches fueron robadas dos yeguas y una jaca en el sitio llamado María Miguel, término de Belalcázar.

Llamamiento.—El Juzgado de Fuente Obejuna llama por edictos á Don Salvador Ojera Rivero, para que preste cierta declaracion en la causa que se sigue por el robo ejecutado á dicho señor y á los demás viajeros que conducia la diligencia de la Alhondiguilla á Córdoba el primero de Octubre, como digimos en su día.

Administracion del Matadero y carnicerias.

Semana del 24 de Octubre de 1872.

Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta Administracion,—de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la bolsa de Queibras.

Table with 2 columns: Item description and weight/price. Includes '47 cabezas de ganado vacuno', '287 idem de lanar y cabrio', and 'Total consumo'.

Movimiento de la bolsa de queibras.

Table with 2 columns: Description and amount. Includes 'Existencia á fin de la semana anterior', 'Suplemento hecho en la presente', and 'Existencia que resulta para la entrante'.

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen. Córdoba 1.º de Noviembre de 1872.—El Administrador, José Maria Barbudo.

Boletin religioso.

Hoy.—San Valentin, presbítero y mártir, y los innumerables mártires de Zaragoza.—Mañana, San Carlos Borromeo, obispo y confesor.

Jubiléo circular.—Hoy, en la ermita de San Juan de Letran, por doña Isabel Lopez, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en la parroquia de la Magdalena, hermandad de Animas.

Solemne triduo que los asociados á la Sacramental costean en sufragio de sus difuntos en la Iglesia de San Francisco de esta ciudad, en los dias 3, 4 y 5 de Noviembre de este año, á las diez de la mañana, siendo oradores los señores siguientes: día 3, el Sr. Lic. D. Manuel Aroca.—Día 4, el Sr. D. Enrique Llacer.—Día 5, el Sr. Dr. D. Rafael de Sierra y Ramirez.

Hoy y mañana segundo y tercer día de novena de ánimas en San Juan de Letran, á las oraciones.

Hoy se celebran honras en la Iglesia del Sr. S. Rafael á espensas de su ilustre hermandad, en sufragio de sus hermanos difuntos, y se invita á todos los cofrades de la misma rogándeles su asistencia á tan piadoso acto.

Hoy á las diez de su mañana, co-

lebra la cofradia del Santísimo, en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, honras solemnes en sufragio de los hermanos difuntos. El hermano mayor suplica la asistencia á todos los cofrades.

En la ermita de Maria Santísima de la Aurora, y en las Iglesias de San Pedro, San Basilio y Jesus Nazareno, se celebran los piadosos ejercicios del mes de Animas, en sufragio por el eterno descanso de las mismas. En la de San Pedro habrá sermon los domingos.

Los asociados á la Côte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.—Mañana, á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—La zarzuela en 3 actos, Robinson.

Funcion para mañana.—La zarzuela en tres actos, Los Diamantes de la Corona.—A las 8.—A 3 reales.

TEATRO DE IBERIA.

Funcion para hoy.—La zarzuela en 3 actos, La conquista de Madrid.—A las 8.—A 3 rs.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 1.º de Noviembre de 1872. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Tras un día de tormenta viene otro de calma. A la borrasca del 29, sucedió la bonanza del 30, y aun sigue. Solamente que no es completa, ni perfecta, sino mas bien aparente.

Cuando termina en una poblacion un movimiento revolucionario, acostumbra las autoridades á decir, restablecida la tranquilidad, lo cual no es cierto, porque la tranquilidad no es la apatia, no es el desfallecimiento; y apatia y desfallecimiento hay cuando acaba una insurreccion y cuando ha tenido lugar un hecho político de trascendencia. El aspecto que presentaba anteayer y ayer el salon de conferencias del Congreso, nos demostraba la verdad de nuestra apreciacion. Varios grupos de diputados que procuran separarse lo mas posible unos de otros, hablan en voz baja. Los amigos del Sr. Sagasta dicen que los que han votado la acusacion, contribuyen á la caída de la revolucion: los amigos intimos del Sr. Ruiz Zorrilla se lamentan de que no hayan sido oidas las palabras de este, por toda la mayoría; deploran tambien aunque en voz muy baja, de que el partido progresista sea juzgado como poco honrado y sobre todo porque no pueda ser jefe de partido aquel sobre quien pesa una acusacion: otros que pertenecen á los cimbríos se ragoijan y dicen: el partido democrático es hoy el único que está en condiciones para ser poder y para disponer de la vida de todas las instituciones: otro grupo que habla en voz mas alta dice: ¡Pues qué, habíamos de faltar á las promesas que hicimos á nuestros electores! ¡No señor! ¡Esto es una farsa! Cuando se hagan otras elecciones, aconsejaremos á nuestros amigos que no se molesten en votar por nadie. Al oír esta fraseología, no pudimos menos de reirnos y exclamar: ¡qué candidés! pero añadíamos: ¡Dios quiera la conserven siempre! y por último, otro grupo, compuesto de hombres de alguna edad, y en cuyo aspecto se demostro tambien la esperiencia, hablan despacio y de su conversacion se desprende que lamentan hasta haber ayudado ó acaso hecho la revolucion de Setiembre, y sobre todo haberse unido á elementos sin los cuales podian vivir muy tranquilos y sin estar complicados en ciertos compromisos.

En cuanto á los moderados, se frotran las manos, y los republicanos se ragoijan tambien, haciéndose la ilusion de que su partido es intachable. En resumen, la mayoría no sabe hoy lo que le pasa, y hay algunos que se asustan de lo que han hecho.

En tanto los periódicos ministeriales entonan himnos de alabanza en honor de Ruiz Zorrilla, porque no ha hecho cuestion de gabinete la proposicion del Sr. Moreno Rodriguez,

Los conservadores, por su parte, aprovechan esta cuestion para explotarla, y celebran frecuentes reuniones y acuerdan hacerse solidarios todos los que á él pertenecen del delito que se acusa al Sr. Sagasta. No podemos entrar en el fondo de la cuestion, porque la verdad es que está sub judice; pero extraña semejante cosa, porque lo que hay de cierto es que el Ministerio Sagasta faltó á las prescripciones de una ley, y como nosotros no vamos las cosas por un prisma apasionado, creemos que el Sr. Sagasta, de cuya honradéz particular nadie ha dudado ni dudamos, ha faltado á las leyes vigentes como ministro, y en tal concepto ha incurrido en responsabilidad, y hasta que esa declaracion absuelto, pasa contra él semejante acusacion, y no puede ser ministro. A más de esto, el partido á que hoy pertenece dicho señor, vá á sufrir las consecuencias de este suceso, en el que ninguna parte ha tenido.

El corresponsal.

Segun la Gaceta del 1.º los partes recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada del día de hoy, de Cataluña, no comunican noticia alguna importante respecto á movimientos de los carlistas; y en el resto de la Península hay completa tranquilidad.

La Gaceta publica dos decretos: concediendo la nacionalidad española al súbdito austriaco Agustín Richter Grohmann y al súbdito francés Juan Sabourin.

Por el ministerio de la Guerra se publica en el periódico oficial la real orden dictando instrucciones para proceder al alistamiento de 12000 hombres con destino á los ejércitos permanente y expedicionario de la isla de Cuba.

Se abre desde luego la recluta general voluntaria en los cuerpos de infanteria, caballeria, artilleria, ingenieros, reservas, depósitos y banderines; y en las cajas de quintos tan luego como ingresen en ellas los del reemplazo del presente año.

Los individuos que se alistén, ya pertenezcan al ejército ó á las clases de paisanos y licenciados, se obligarán á servir en la isla de Cuba, bajo las condiciones todas que contiene el real decreto de 2 del presente mes.

La duracion del servicio será de seis años, que empezarán á contarse desde el día en que los alistados verifiquen su embarque; los cuales deberán estinguir los tres primeros años en el ejército activo y los otros tres en la reserva.

Los que se alistén procedentes de las clases de paisanos y licenciados disfrutarán 3000 rs. por los tres años que se comprometan á servir en activo, percibiendo dicha cantidad en la siguiente forma: 1000 rs. en el momento del embarque, ó antes si presentan garantía suficiente, que les será alzada una vez verificado aquel, y los restantes 2000 rs. al ingresar en la reserva despues de cumplir los tres años en activo.

Los paisanos que deseen alistarse no tendrán que presentar mas documentos que la cédula de vecindad; ó en su defecto un volante sellado y competentemente autorizado por los respectivos alcaldes, en que se haga constar con toda claridad la naturaleza, domicilio, edad, estado, profesion y conducta de cada interesado.

Por otra real orden de igual procedencia, y encaminada á regularizar y facilitar en cuanto sea posible el alistamiento citado, se previene, entre otras cosas, que la caja general de Ultramar hará que marchen desde sus centros de recluta á los pueblos del interior, para que la promuevan en ellos, banderines compuestos de un oficial, un sargento y dos ó cuatro voluntarios, cuyos banderines habrán de visitar precisamente las poblaciones de Reus, Tarragona, Tortosa, Manresa, Vich y Gerona, así como los pueblos de la costa. Otro banderín recorrerá el principado de Asturias; otro los pueblos más importantes de la costa de Galicia, y otro la costa y pueblos de las provincias Vascongadas.

Las circulares se publicarán en los dialectos de las respectivas provincias, enviándose número suficiente de aquellas á los depósitos de prisioneros carlistas; quedando autorizada la caja general de Ultramar para realizar todos los gastos que estas prescripciones ocasionen.

Los depósitos de ingreso serán los siguientes: el de Madrid para los alistados de todas las procedencias en los distritos de Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, provincias Vascongadas y Aragon; el de Santander para los de Burgos; el de la Coruña para los de Galicia; el de Barcelona para los de Cataluña é islas Baleares; el de Valencia para los del mismo distrito; el de Cádiz para los de Andalucía é islas Canarias, y el de Málaga para los de Granada; en cuyos depósitos y banderines no permanecerán los alistados más tiempo que el indispensable para su concentracion y embarque en Cádiz ó puertos que se determinen.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias y partes siguientes:

En los periódicos de Barcelona hallamos los siguientes detalles sobre el asesinato del Sr. Puig y Llagostera:

Segun las noticias que hemos adquirido, sobre las cuatro y media de la tarde se hallaba el Sr. Puig en compañía de un amigo suyo en una tienda de la calle de la Boqueria próxima al arco del Remedio, cuando al salir de dicha tienda un sugeto se le acercó y sujetándole por detrás le asió una puñalada. El agresor marchóse inmediatamente hácia la calle de la Libertad por una de las calles trasversales, y luego por otra de estas tomó contraria direccion dirigiéndose hácia la plaza del Pino. A las voces dadas por varias personas que habian presenciado el hecho, fué perseguido el mencionado sugeto, quien pistola en mano le hizo frente, siendo detenido cerca del Pino por uno de los silleros que hay en una de las plazas donde está situada la iglesia, quien le dió un palo con un barrote de silla, causando una contusion en el ojo izquierdo.

El alcalde del barrio y dos guardias civiles se apoderaron del presunto reo, en cuya cintura encontraron la vaina de un puñal, y lo condujeron á las casas consistoriales. Es hombre que pasa de los cuarenta años, vestia blusa y segun oímos decir es vecino de San Andrés de Palomar.

El Sr. Puig y Llagostera, á quien el asesino dejó clavado el puñal en el pecho, cerca del hombro izquierdo, acompañado de su amigo se dirigió hasta cerca de su casa, primero á pié; mas luego, habiendo pedido auxilio, fué conducido á la misma, donde se le hizo la primera cura. Por disposicion del señor presidente de la audiencia constituyóse el juez de primera instancia de Palacio, Sr. Gallego, con el escribano de turno en la habitacion del herido para tomarle las declaraciones debidas.

Decláse que examinado el puñal se observó que ajustaba en la vaina que se ocupó al detenido. La hoja del puñal tiene unos veinte centímetros de longitud y la sangre manchó casi las cuatro quintas partes de la hoja. Los médicos calificaron de grave la herida del señor Puig y Llagostera, por haber interesado tejidos muy delicados de la cavidad torácica, temiéndose que lo estuviese tambien el pulmon. Muchas fueron las personas que acudieron á enterarse del estado del Sr. Puig á su habitacion, que la tiene en la calle de Escudillers.

Desde esta casa el Sr. Gallego se trasladó á las Consistoriales, donde se hallaba el preso, y allí le tomó la indagatoria, mandando que con toda seguridad fuese conducido á las cárceles Nacionales á disposicion del juzgado del Pino, en cuyo distrito se cometió el crimen. El preso fué trasladado en un carruaje á la cárcel, donde se le dejó incomunicado.

Este crimen, por las circunstancias de que fué acompañado, por la hora del día en que se cometió y por la persona que fué victima de él, causó profunda impresion en el vecindario, haciéndose comentarios acerca de los móviles que podian haber inducido á su autor á perpetrarlo.

Ultima hora.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 2, 5 y 30 tarde.

La comision de presupuestos ha aprobado la emision y hoy aprobará el Banco.

El Sr. Martos ha defendido en el Congreso al general Baldrich.

El Sr. Balaguer ha pedido que se active la acusacion.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA,

QUE NO SE DEJE DE LEER.

En la calle Letrados esquina a la de Prim se realizan todos los generos de una casa de Madrid, a precios tan sumamente baratos, que bien se les puede llamar fabulosos; y para dar una prueba de ello a continuacion estampamos los de algunos articulos, por que enumerarlos todos, seria no acabar nunca. Un completo surtido en sederia hasta de 4 rs. vara. Id. id. id. abrigos de castor, preciosamente adornados hasta de 100 rs. cada uno. En lanas mezclas de seda hasta de 2 rs. vara. En olanda de hilo de Coutray hasta de 5 rs. En lienzo de 14 1/4 y 13 1/4 de ancho, hasta de 14 rs. En juegos de cortinas superiores bordadas, hasta de 60 rs. En colchas de pique inglesa hasta de 38 rs. En frazadas de colores y listas de 1 1/2 de ancho, hasta de 6 rs. En pañuelos de hilo, de cenefa de color, hasta de 2 1/2 rs. En id. id. blancos, hasta de 1 1/2 rs. En pantalones de castor, hasta de 40 rs. En brillantes mahon y blancos a 3 rs. En vestidos de alpacas confeccionados, a 80 rs. En mantas inglesas con cinta de seda, hasta de 80 rs. En vueltas de capas, hasta de 9 rs. En medias inglesas para señora, hasta de 80 rs. cada docena. En indianas novedad a 10 cuartos y 1 1/2 real, vara. En oian batiste, gran surtido hasta de 14 rs. vara. En mantones alombra de 9 1/4 y 13 1/4, hasta 90 rs. No dudamos que aun aquellas personas que nada necesitan comprar, se apresuraran a aprovechar la unica ocasion que se les presentará en el siglo 19 para comprar verdaderamente barato, como se le probará a la persona que guste pasar a nuestro establecimiento.

NUEVO ANUNCIO DEL COLEGIO DE SEÑORITAS, calle de Prim número 19.

El Colegio de Señoritas que bajo la direccion de la profesora con título superior doña Antonia Burillo de Alcalde se ha fundado y establecido en el local citado, tiene abiertos sus salones interiores, decorados con todo el esmero correspondiente a su objeto, para que los Sres. padres de familia puedan reconocer en sus condiciones, tanto intelectuales como materiales, las ventajas que reportarán sus niñas de las enseñanzas y trato que recibirán en él. Alumbrado de gas en las horas de la noche; local separado con destino a la enseñanza de los idiomas francés e italiano para señoritas mayores; un hermoso piano para lecciones de música; cuadros de dibujo natural y de adorno para esta enseñanza; sala de labores para corte de vestido, bordados y costura etc., y separadamente la clase general para las niñas de instrucción primaria; cubiertas las paredes con mapas geográficos murales y otros de contabilidad, ofrece en su conjunto un todo, agradable, que indudablemente ha de ser apreciado con gusto. El Sr. Burillo, padre de la Directora, la auxiliará en todo lo que se refiera a la enseñanza de los idiomas y algunos otros elementos que puedan entrar en las miras de los Sres. padres de familia. Las niñas que hayan de permanecer internas en el Colegio, ó sean pensionistas, tendrán sus departamentos bien preparados y a la inmediacion de la Directora, a cuyo lado estarán a la mesa, y a su vista en todos los demás actos, para que la educacion intelectual vaya seguida de la moral y religiosa, y saldrán a paseo con la Directora los Jueves y Domingos. El cuadro que está de manifiesto en el Colegio y que detalladamente expresa los objetos que las niñas pensionistas deberán traer a la casa en punto de cama y ropas, baul etc., todo para uso interior, contiene las módicas retribuciones que se consignan a continuacion para conocimiento público. Las niñas pensionistas internas pagarán por trimestres anticipados y sin descuento de ausencias, a razon de 200 reales mensuales. Las medio-pensionistas, tomando del Colegio con la directora la comida y merienda a 20 idem idem. Las señoritas mayores que quieran aprender francés, alternado con dibujo, instruccion de costuras de vestido etc., a 40 idem idem. Enseñanza individual de música al piano dada por la Sra. D.ª Josefa Mora, reputada profesora de esta capital, 30 idem idem. Enseñanza en clase general de niñas, algun tanto adelantadas, 30 idem idem. La de las extranjeras que principian su instruccion, 50 idem idem. La Directora recibe a todas horas a las personas que gusten honrar su casa.

Colegio politécnico de primera y de segunda enseñanza, de carreras y de estudios especiales, nombrado SAN RAFAEL, de la ciudad de CORDOBA.

Los alumnos internos abonarán 8 rs. diarios. Los medios pensionistas, que pasen el dia entero en el colegio, desde la primera hora de la mañana hasta las 8 1/2 de la noche, haciendo en él el almuerzo, comida y merienda, 6 rs. diarios. Los medios externos, que solo permanezcan en el establecimiento desde las nueve de la mañana hasta el fin de la tarde, haciendo en él únicamente la comida, 4 reales. Los externos, que retirándose a sus casas para las comidas, pasen el dia entero en el colegio, sujetos a la disciplina y vigilancia general, 1 real; y los externos, que solamente asistan a las clases respectivas, lo que corresponda a las asignaturas que cursen. Se admiten alumnos internos para cursar estudios de facultad mayor en la Universidad literaria de esta capital, bajo la misma pension de 8 rs. Estos alumnos estarán sujetos en todo al orden del colegio, y serán acompañados por dependientes de la mayor confianza a sus clases respectivas. ENSEÑANZAS. Por todas las asignaturas de primera enseñanza, 30 reales mensuales. Por cada una de las de segunda enseñanza, 20 reales. Por las de carreras ó de estudio-especiales, 50 cada una. CLASES DE AÑO. Por un idioma, música, gimnasia y dibujo lineal y topográfico, 40 reales mensuales respectivamente. Por equitacion, pintura y esgrima, 60 reales, en igual concepto. Para simplificacion de cuentas y uniformidad de pagos, todos estos se harán por trimestres anticipados y sin descuento alguno por ningun concepto.

CRISTALERIA DE MAXIMO ESTRADA, San Fernando 64.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

BARATO.

En el jardin que hay frente a la plaza de toros, está a la venta un abundante surtido de naranjos, chinos y ágricos de mas de tres varas de altura y a precios muy arreglados, pidiendo partidas de mas de un ciento. Tambien los hay en macetones, chinos y de todas clases de ácidos conocidos. Para hacer pedidos de fuera dirigirse a Don Juan Bautista Leon, San Hipólito 4.

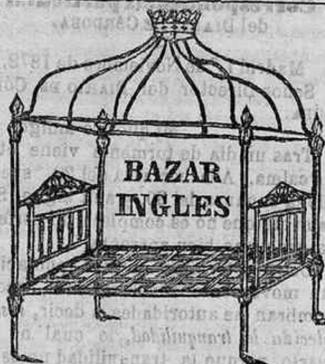
Pérdida. Se suplica a la persona que sepa el paradero de una escalera que hace tres meses se llevaron de la Ermita de Ntra. Sra. del Socorro, se sirva avisarlo a casa del hermano mayor, calle de la Espartería, frente al Arco alto.

Máquina de coser. Se halla de venta una de las llamadas de familia, de Grover y Baker, sistema americano, en la calle de la Candelaria número uno.

Almoneda. Por ausentarse en dueño se hace de varios efectos en la casa número 8, plaza de la Judería. Entre ellos hay un piano, persianas, puertas y un toldo.

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 cartas y otra con 100 sobres, se venden en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja.

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Trjera Bergel, calle de la Espartería número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenos, como son colchones, sillones, sofás, butacas, almohadones y asientos de coches, a 12 reales arroba; además hay tambien otra clase de crin vegetal superior, negra, a 14 reales arroba, que puede destinarse al mismo objeto.



Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

Gran surtido en canas de bronce doradas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, bules, bombas para sacar agua. Cartuchos y tacos para escopetas Lafouche. Revolvers y cápsulas para los mismos. Pólvora superior para caza. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas. Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

El naufragio de la Medusa, novela histórica por D. Ramon Ortega y Fries. Forma un tomo de mas de 270 páginas, encuadernado en rústica, y se vende a 4 rs. en la Librería del Diario.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Sres. L. Ferrer y C.ª, Montara, 51, pral. Madrid. Unico depósito en Córdoba, Don Braulio Tierno.

Peinadora madrileña. Se dedicará, pasando a domicilio, a peinar las señoras que gusten favorecerla. Darán razon Madera Alta núm. 4.º

Las carreras de España. Noticias de todas ellas y condiciones para seguir las, reglamentos orgánicos y porvenir, por D. Marcelino Oca. Se vende este libro en la Librería del Diario.

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de fados tamaño 4 y a los precios más equitativos en la Librería del Diario. Precios de vos brica.

Las cuatro barras de sangre. Novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Forma un tomo encuadernado en rústica con mas de 270 páginas y se vende a 4 REALES en la librería del Diario.

Venta. Se hace de la media casa número 4 de la calle de Humosa, otra media número 2 de plaza de San Pedro y la mitad de la número 34 en referida plazuela. Advirtiéndose que la otra mitad de las tres antedichas fincas se vende en subasta judicial el dia 18 de Noviembre próximo en la Audiencia del Juzgado de la izquierda. Para tratar en la calle Carrera del Puente número 67, con la dueña.

Pastos. Para ovejías en el cortijo de Casallilla alta, los del Erial. Se tratan en Córdoba calle Don Rodrigo, número 98.

Acojidos ó venta de pastos. Para ganado yeguar y vacuno, en las dehesas reunidas de Campo bajo y San Juan de Dios, con abundancia de comida. Para tratar calle Don Rodrigo núm. 98.

Arrendamiento. Se hac por seis años, a contar desde el Carnaval del próximo de 1873 al de 1879, de sesenta y seis y media aranzadas de olivar, término de Lucena, al partido de Villar de Pozas y sitio de los Lincarejos, que lleva hasta el presente D. Mariano Hidalgo y Muñoz, vecino de la espresada ciudad, en renta anual de cuatro mil ochocientos reales. La subasta tendrá lugar en las oficinas de la Mesa Capitular de esta Santa Iglesia Catedral, que tiene dicho olivar en pretería por débitos atrasados, el dia 15 del próximo mes de Noviembre a las once de su mañana en pliego cerrado y bajo las condiciones que están de manifiesto en las espresadas oficinas depositando el mejor pastor una renta adelantada como garantía. Córdoba 13 de Octubre de 1872. El Secretario del Ilmo. Cabildo Catedral, Rafael de Viguera.

Pérdida. El dia 16 del corriente se ha extraviado una perra, color canela y mestiza en inglés y terranova; a la persona que la presente, calle de San Felipe núm. 5, se le dará una gratificación.

Venta. En la huerta del Alcázar, se venden naranjos en macetones, con fruto y sin él. Tambien en plantera injertos sobre ágrico y de pipa. Hay macetas de toda clase de flores y gran variedad de geranios.

Venta. Se hace de un piano de mesa en muy buen estado: para tratar con su dueño, calle del Sol núm. 128.

Monte de piedad. ANUNCIO. Las subastas de ropas y alhajas correspondientes a los empeños del mes de Marzo del presente año, se efectuarán respectivamente en los dias 4 y 11 de Noviembre próximo a las 11 de la mañana. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

Arrendamiento. Se harán desde el dia de dos casas: la una calle del Pojo número 25, acristalada y con se guido portal para establecimiento; y la otra calle alta del Baño número 9. Para tratar en la casa calle de San Pedro número 3.

Venta. Se hace de un nuevo y magnífico Lutete de caoba, de construcción moderna y con diez gabinetes; su tamaño es de un metro y cuarenta y dos centímetros de largo con noventa y dos de ancho; y su valor, segun perito, 280 reales. Darán razon, calle de los Manueles número 2.

BELLEZA DE LA BOCA. EL ELIXIR, los POLVOS, la OPPIA de DETHAN son los mejores DENTÍFICOS dotados de un PERFUME y de un SABOR exquisitos, destruyen las INFLAMACIONES de la BOCA, fortalecen las ENCÍAS, ponen los DIENTES blancos y sólidos, cierran las CARIES y los DOLORS, EN PARIS DETHAN químico, Faub. St. Denis, 90. EN MADRID FERRER Y COMPANIA Montara 51, y J. SIMON, farmacéutico. EN CORDOBA, DIEGO DE RAYA, MONTILLA y FRANCISCO AVILÉS, farmacéuticos; y perfumería de Hoy.

Puertas. En la casa número 8, calle de las Cabezas, se venden varias puertas de habitaciones.

Deposito de carbon.—Hulla menudo para herreros. Se vende este combustible superior de la mina «La Terrible» a precio muy arreglado. Puede entenderse con los dueños, calle Ayuntamiento, núm. 42.

La Candelera de S. Jaime, novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Acaba de recibirse en la Librería del Diario este precioso libro, verdadera obra de mérito, que ningun aficionado a las bellas letras querrá dejar de leer. Su precio encuadernado a la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningun libro puede competir.

El Molinero de Subiza. Zarzuela histórico-romancesca, en tres actos y en verso, original de D. Luis Eguilaz y música de D. Cristóbal Oudrid. Se han recibido ejemplares del libreto en la librería del Diario, y tambien se pueden encargar las piezas de música arregladas para piano a los mismos precios que en los Almacenes de Madrid.

Aviso. Se alquilan carruajes para dentro y fuera de la poblacion, a precios sumamente arreglados. Tambien los hay para el ferro carril, todos los dias y las horas de entrada y salida de los trenes, frente a los Dolores ó sea Plazuela de Capuchinos.

Libros de medicina, cirugía y farmacia.

En la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes: Patología general por Chomel. Tratado completo de cirugía ó de patología y clinica quirúrgica por Chelins, 2 tomos y atlas. Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela. Tratado elemental de las enfermedades de la muger por Fabre y Diluc. Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris. Guia Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Raclé. Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos. Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, 2 tomos. De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O. Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemeyer, 4 tomos. Manual de Patología y de Clinica quirúrgica por el Dr. A. Font, 2 tomos. Tratado elemental y práctico, de Patología interna por A. Grisoile. Guia práctico de los partos, por Lucina Penard. Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas. Clinica médica del Hotel-Dieu de Paris por A. Trousseau, 4 tomos. Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX por D. Pablo Villanueva. Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodríguez. Un tomo de mas de 500 páginas. Elementos de Fisiología, por Herrmann, con grabados. Manual de Patología médica ó interna, por Alonso Rodríguez. Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Pamo, 2 tomos con mas de 1.400 páginas. Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil fórmulas, por Jeannel. Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldivieso, edicion con grabados. Anatomía topográfica general y aplicada por Ch. Fionel, en tela. Manual de Patología y de Clinica médicas por A. Tardieu, en tela. Tratado de Anatomía topográfica médico-quirúrgica por Petrequin. Higiene del matrimonio por Monlau. De la salud de los casados por Seraine, en tela. Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos. Higiene pública por Levy. Química general por Casares, 2 tomos. Química inorgánica por Saez y Palacio, 2 tomos, tela. Tratado elemental de Química por Troost, con láminas. Tratado de Física por Ganot, edicion de Paris, en español y con grabados. Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del DIARIO DE CORDOBA, en donde se continuarán recibiendo todas las nuevas obras que se publican.

JARABE DEPURATIVO DE CORTIZAS DE NARANJAS AMARGAS CON IODURO DE POTASIO. De J. P. LAROSE, farmacéutico. El Ioduro de potasio es un verdadero alterante, un depurativo de granle eficacia; asociado al jarabe de cortizas de naranjas amargas es bien recibido por todos los estómagos sea cual fuere la constitucion del enfermo sin perturbar ninguna de las funciones. Su composicion siempre igual permite a los médicos fijar las dosis segun los diversos temperamentos en las afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, sífilis aguda, terciarias y terciarias, que remediadas, para las cuales es el más seguro específico.

El Betis, fábrica de calzado, situada en la calle de Ambrosio Morales núm. 4. Verdadero barato de calzado de superior calidad. Deseando el dueño de este establecimiento favorecer a este respetable público y el de su provincia, ha tenido a bien el hacer una rebaja en el calzado con el precio que a continuacion se espresa: Botinas de caballero. Búfalo de doble suela. Id. una. Becerro mate id. doble suela. Id. una. Charol y mompelie de caballero. Id. chagrín dos suelas. Id. una. Señora. Id. charol y mompelie. Id. mompelie solo. Id. becerro mate. Id. chagrín. De niños a precios muy reducidos. De lo que no haya para satisfacer al público se toman todas clases de medidas.